

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO LIV

Relación y Administración: Almirante, 15, bajo.—Teléfono 2.331

Madrid, Sábado 4 de Diciembre de 1912

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.524

UNA CONFERENCIA DEL SR. CAMBÓ

OPTIMISMO Y PESIMISMO

La lectura del discurso que anoche pronunció en el Círculo de la Unión Mercantil el eminente hombre público Sr. Cambó, á quien muchos consideran como una esperanza, se presta á bastantes reflexiones.

No entraremos á analizar esa brillante muestra de oratoria ni es nuestro propósito rebatir ó confirmar los argumentos que en ella fueron aducidos por el eminente orador regionalista.

Su tesis principal consistió en condenar enérgicamente ese pesimismo abrumador que invade el alma de la mayoría de los españoles, y que es revelador de una falta de confianza en las clases directoras y en las propias fuerzas de acción.

Este es el punto concreto en que es indispensable fijarse, para demostrar que ese pesimismo es perfectamente natural, absolutamente lógico, y constituye una verdadera revelación de la claridad con que todos aprecian el problema de nuestra vida pública en las variadas fases que lo componen.

Falta de confianza en los propios medios de acción de las colectividades españolas, no puede verla el que haga justicia á los continuos progresos que en todos sentidos ponen aquéllas de manifiesto.

Ni nuestros ingenieros, ni nuestros maestros, ni nuestros militares, ni nuestros artistas demuestran con sus hechos que ignoran el camino para llegar á la perfección profesional, á pesar de verse privados de los elementos indispensables para obtener frutos inmediatos.

Una labor intensa, silenciosa y deslucida se desarrolla en el seno de dichas colectividades, que luchan y trabajan con fe digna de mejor premio, á pesar de que viven convencidas de la inutilidad final de esos esfuerzos.

¿Cuál es la causa única de ese convencimiento, que debía ser enervador y que, sin embargo, no lo es?

Mil veces lo hemos dicho y no nos cansaremos de repetirlo: la falta absoluta de orientaciones y de plan.

Ese mismo adelanto intelectual, que nadie puede negar con justicia, hace ver á cuantos piensan un poco que marchamos sin rumbo fijo y entregados á resoluciones que sólo obedecen á salir de las circunstancias del momento.

Ni en las cuestiones de la defensa nacional, ni en el régimen de nuestra Hacienda, ni de la enseñanza, ni de ninguno de los ramos de la existencia de la Patria, se observa esa firmeza de criterio que constituye la base de un resultado práctico y tangible.

Desengaños continuos en tal sentido parece que debían llevar á cuantos así laboran dentro de sus Corporaciones respectivas á un desaliento absoluto.

Por fortuna, no sucede así, y todos siguen trabajando como si estuviesen ciertos de que no lo hacen en pura pérdida.

No existe, pues, pesimismo alguno; lo que hay, y es muy justificado, es la seguridad de que así no se llega, ni se puede llegar.

Esto lo sabe el Sr. Cambó, y su intención es sana al prescindir de esa causa real de nuestro retraso; mas tal vez fuera mejor que sumase su potente mentalidad á los deseos de redención que laten en el alma de los que piden eso que aquí no se ha visto nunca y que ha llevado á otros países á estado próspero que aquí echamos de menos, y que nos sentimos capaces de conseguir.

Información de Marina

Movimiento de barcos.

Entró:
En el dique de la Carraca, el «Concha».
Salieron:
De Melilla, el «Lauria», volviendo al poco rato.
De Tánger, con rumbo á Cádiz, el «Audaz».
Fundó:
En Melilla, el «Bazán».

Marruecos

Nuevas comunicaciones.

Tánger, 13.

Se ha inaugurado la línea férrea que unirá Rabat y Casablanca.

El primer tren ha llegado á Rabat, sin novedad, á las once. Los coches estaban decorados con los colores nacionales.

Han ido en el tren el general Ditte, el intendente general Blancheray, el cónsul en Casablanca y muchos jefes y oficiales.

En la estación de Rabat esperaban la llegada del tren el delegado residente, acompañado del gran visir, los cónsules extranjeros, las autoridades civiles y militares y numerosas personalidades sarracenas.

El delegado residente ha ofrecido un «champagne», pronunciándose discursos alusivos al acto.

DE PALACIO

S. M. el Rey recibió en audiencia al conde de las Almenas, acompañado de una Comisión de propietarios; al barón de Bonet, rector de la Universidad de Barcelona, acompañado de una Comisión de la Compañía de Canalización de obras del Ebro.

También cumplimentaron al Monarca los Sres. D. Federico Requejo (hijo); don Natalio Rivas, subsecretario de Instrucción pública y Bellas Artes; D. Juan de Dios Raboso, con el Sr. Lobas (abogado), D. Eduardo Cobián, D. José Villegas, director del Museo Nacional de Pintura y Escultura; el R. Padre José de Casasanz Rabaza, con el procurador de las Escuelas Pías, D. Guillermo López.

Al Sr. Villalba, marqués de Bolaños, á los gentileshombres Sres. Zubiria y Alfau, conde de Artaza y al Sr. Dóriga.

A S. M. la Reina le ofreció sus respetos doña Teresa Parladé de Zubiria.

También recibió S. M. el Rey, á las once y media, al comandante Sr. París, agregado militar de la Embajada de Francia.

Notas de Ceuta

Ceuta, 13.

En el remolcador «Manuel María» han marchado á Tetuán el cónsul de España, Sr. Ferrer, y el prior de las misiones de franciscanos, padre Muñoz.

El Ayuntamiento, la Cámara de Comercio, el Centro Hispano marroquí y la Junta de obras del puerto han acordado que vayan á Madrid Comisiones para testimoniar al Rey, al ministro de Fomento y al diputado D. José Luis Torres su agradecimiento por la creación del Juzgado civil y el empréstito de once millones para construir el puerto.

También gestionarán que se conceda la propiedad de los terrenos del campo exterior á los actuales terratenientes.

Ha marchado á Tánger el capellán militar padre Valdejares.

Teatro Real

La Empresa del teatro Real, en su constante y bien expreso deseo de ofrecer á los abonados y al público en general cuantas novedades artísticas de mérito eminente obtienen resonantes éxitos, ha contratado al célebre violinista Juan Manén.

Sabido es que este eminente artista está constantemente solicitado por las Empresas de los principales teatros de Europa y América, en virtud de lo cual sólo podrá dar tres ó cuatro conciertos en el teatro Real.

Juan Manén—no es menester insistir en ello—está hoy considerado como el legítimo sucesor de nuestro inmortal compatriota Pablo Sarasate, y como este inolvidable artista, posee el secreto de producir la sublime emoción estética que comunica á sus oyentes en cada audición.

Los conciertos, que comenzarán el jueves 19, formarán un mismo espectáculo con las representaciones de la ópera «Hansel und Gretel», en atención á que las ciertas proporciones de esta obra lo permiten, sin necesidad de prolongar demasiado la hora de terminarse el espectáculo.

Ha llegado á Madrid el tenor Francisco Viñas, que en breve hará su presentación en el teatro Real.

Nuevo jefe de Estado

Munich.—Al ocurrir la muerte del príncipe Luitpoldo, regente de Baviera, su hijo y sucesor, el príncipe Luis, se hallaba en sus posesiones de Hungría.

Aunque se le advirtió que su padre se encontraba gravísimo, y se apresuró el príncipe Luis á emprender el viaje á toda prisa, no pudo llegar á los últimos momentos de su progenitor.

En la frontera de Baviera esperaba al príncipe Luis el presidente del Consejo de ministros, que le acompañó hasta dejarle en el castillo donde reposan los restos del príncipe Luitpoldo.

Toda la familia real esperaba al heredero. Este, hondamente conmovido, penetró en la cámara ardiente y, arrodillado ante el cadáver de su padre, oró largo rato.

Ha sido decretado el luto oficial por tres semanas.

El Gobierno de Baviera ha presentado la dimisión.

No la ha aceptado el nuevo regente. El príncipe Luis prestará juramento ante las dos Cámaras el día 21 de Diciembre.

Nació el nuevo regente de Baviera en Munich el día 7 de Enero de 1845.

Tiene en la actualidad, por consiguiente, sesenta y siete años.

El cadáver del príncipe Luitpoldo fué embalsamado ayer.

Los funerales se celebrarán con gran solemnidad el próximo día 19.

Será enterrado el cadáver junto á los restos de la princesa Agustina, esposa que fué del difunto regente.

Un periódico de Munich anuncia que el príncipe Luitpoldo, en su testamento, ordena que su corazón sea llevado, para conservararlo á una iglesia, lugar de peregrinación cercano á Baviera, donde están depositados los corazones de otros regentes.

Diplomático

que se retira

Viena, 13.—El Emperador Francisco José ha recibido en audiencia de despedida al ministro de Servia en Viena, el cual ha sido relevado de ese cargo disponiéndose á marchar á su país en breve.

El anciano Emperador, quien ni por un momento ha perdido su serenidad y su deseo de que los actuales litigios internacionales se arreglen de una manera pacífica, mostrase sumamente amable con el diplomático serbio, lamentando con frases muy vivas la tirantez de la situación creada, porque siempre fué Austria decididamente partidaria de mantener las más estrechas y cordiales relaciones con las naciones vecinas al Imperio.

El ministro de Servia agradeció muy efusivamente las declaraciones del Emperador, diciendo que, por su parte, Servia se ha mostrado y seguirá mostrando conciliadora y prudente.

La noticia de esta entrevista y sus términos de la misma han causado favorable impresión en los círculos políticos y diplomáticos.

EL NUEVO IMPUESTO DE INQUILINATO

La Comisión de Presupuestos del Ayuntamiento presenta, para que sea puesta en vigor á partir de 1.º de Enero próximo, la siguiente modificación de las tarifas del impuesto de inquilinato:

CUOTA MENSUAL

Alquiler de vivienda.	En 1912		En 1913	
	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas
50,00.....	1,25	0,87		
55,00.....	1,65	0,96		
60,00.....	2,10	1,20		
65,00.....	2,60	1,33		
70,00.....	3,15	1,50		
75,00.....	3,75	1,67		
80,00.....	4,35	1,83		
85,00.....	4,95	2,00		
90,00.....	5,55	2,17		
95,00.....	6,15	2,33		
100,00.....	6,75	2,50		
105,00.....	7,35	2,67		
110,00.....	7,95	2,83		
115,00.....	8,55	3,00		
120,00.....	9,15	3,17		
125,00.....	9,75	3,33		
130,00.....	10,35	3,50		
135,00.....	10,95	3,67		
140,00.....	11,55	3,83		
145,00.....	12,15	4,00		
150,00.....	12,75	4,17		
155,00.....	13,35	4,33		
160,00.....	13,95	4,50		
165,00.....	14,55	4,67		
170,00.....	15,15	4,83		
175,00.....	15,75	5,00		
180,00.....	16,35	5,17		
185,00.....	16,95	5,33		
190,00.....	17,55	5,50		
195,00.....	18,15	5,67		
200,00.....	18,75	5,83		
205,00.....	19,35	6,00		
210,00.....	19,95	6,17		
215,00.....	20,55	6,33		
220,00.....	21,15	6,50		
225,00.....	21,75	6,67		
230,00.....	22,35	6,83		
235,00.....	22,95	7,00		
240,00.....	23,55	7,17		
245,00.....	24,15	7,33		
250,00.....	24,75	7,50		
255,00.....	25,35	7,67		
260,00.....	25,95	7,83		
265,00.....	26,55	8,00		
270,00.....	27,15	8,17		
275,00.....	27,75	8,33		
280,00.....	28,35	8,50		
285,00.....	28,95	8,67		
290,00.....	29,55	8,83		
295,00.....	30,15	9,00		
300,00.....	30,75	9,17		

Como se ve, quedarán rebajadas las tarifas en forma progresional por los alquileres hasta 50) pesetas mensuales, subsistiendo las actuales para los que pasen de esta cantidad.

La modificación supone un ingreso total de cinco millones de pesetas, ó sea un millón menos de lo calculado para el año actual.

A las personas, Sociedades y Compañías que están exceptuadas por la ley de supresión del impuesto de Consumos de tributar por inquilinato, se les aplicará el repartimiento general al tipo del 1 por 100 sobre las utilidades evaluadas á cada uno de los obligados.

Por este concepto de repartimiento general se calcula un ingreso de un millón de pesetas.

Nuevo académico

El domingo, á las tres, tomará posesión de la plaza de académico de Ciencias Morales y Políticas el excelentísimo señor don Antonio López Muñoz, leyendo su discurso de entrada cuyo tema es «La política y la moral», contestándole á nombre de la Corporación, el académico de número excelentísimo Sr. D. Vicente Sentamaría de Pañeres.

El conflicto balcánico

(POR TELÉGRAFO)

Combate naval.—Sin noticias.—Contra Janina. Los griegos avanzan.—La situación internacional.

París, 14.—Según un despacho de Constantinopla que publican casi todos los periódicos el combate naval que estaba anunciado ha dado ya comienzo.

La escuadra turca abandonó el día 12 las aguas del mar de Mármara y, atravesando el estrecho de los Dardanelos, penetró en el mar Egeo.

En éste se hallaba la escuadra griega, y así que ambas flotas se dieron vista comenzó el combate.

No se tienen aún noticias de la marcha de este combate, y tanto en Atenas como en Constantinopla reina gran ansiedad por conocer el resultado de la acción.

Al mismo tiempo, llegan noticias de que los griegos persisten en su ataque á la plaza de Janina.

En una playa al Norte de esta ciudad intentaron un desembarco, pero fueron rechazados.

Continúa, sin embargo, avanzando el Ejército heleno frente á la plaza, habiendo conquistado á la bayoneta importantes posiciones.

Dicen de Constantinopla que los plenipotenciarios turcos, en las conferencias de la paz, se negarán á tratar con los griegos, fundándose en que Grecia no aceptó el armisticio.

La situación internacional sigue embrollada.

Rumanía pretende intervenir en las negociaciones de paz, alegando sus intereses en el territorio conquistado á los turcos por los balcánicos.

Afirmase que firmaron una convención militar defensiva Servia, Montenegro, Rumanía y Bulgaria.

En Austria el partido belicoso intenta imponerse á los pacifistas, creyéndose que obligará á renunciar al conde de Berthold el elevado puesto que ocupa.

Las noticias de origen otomano dicen que Turquía está dispuesta á proseguir la guerra si no son aceptadas las principales proposiciones que formularon sus plenipotenciarios.

El gran visir ha recibido una carta firmada por muchos oficiales del Ejército en la cual se amenaza con asesinar á los diplomáticos que firmen la entrega de las plazas turcas ocupadas por los balcánicos.

Anúnciase la concentración en el puerto austriaco de Pola de una flota alemana.

Y, por último, propábase otra noticia que viene á aumentar la confusión del problema internacional. Afirmase, con referencia á despachos del Cairo, que Inglaterra declarará, en cuanto la paz balcánica turca sea firmada, que toma bajo su protectorado á Egipto, hoy bajo la tutela de Turquía.

Malas impresiones.—Los que van llegando.—Expectación en Londres.

París, 14.—Dicen de Londres que han llegado á la a uella capital los delegados turcos; los montenegrinos y serbios llegaron el día anterior; los búlgaros fueron recibidos por el personal de su legación.

En Londres reina mucha expectación con motivo de la próxima conferencia para la paz entre los Estados balcánicos y Turquía.

Hoy se dice que comenzarán las conferencias turco balcánicas. Estas comienzan bajo auspicios poco favorables, á juzgar por las condiciones que trata de imponer Turquía.

Lo que pide Rumanía.—Una actitud interesante.—El asunto Prizrend.

París, 14.—Comunican de Bucarest que el periódico oficioso *La Epoca* se ocupa de la política de Rumanía, en relación con los Balcanes.

Los rumanos—dice—no piden compensaciones; esa palabra es impropia; piden solamente una rectificación de fronteras de Tobrukio, y no para facilitar agresiones recíprocas, sino para la propia defensa por el lado del Danubio.

Dicen de Viena que los diputados serbios han declarado en la Dieta que, dado el estado floreciente y progresivo de la Servia, su cultura y sus medios de acción, la pretensión de un puerto en el Adriático no debe extrañar á nadie, pues justifica la pretensión también el deseo de volver á ocupar sus antiguas regiones, que llegaban hasta el Adriático.

También comunican de Viena que el cónsul Edl, en argado de la investigación sobre el asunto del cónsul austriaco en Prizrend (Pruchaika), ha regresado á aquella capital y ha presentado al ministro de Estado el resultado de sus investigaciones.

La Armería Real

En la Armería Real se permitirá la entrada al público los jueves, por la tarde, en vez del sábado, como hasta aquí ha ocurrido.

Muerte de Vital Aza

Víctima de una dolorosa afección cardíaca falleció anoche, á las nueve menos cuarto, el popularísimo autor cómico y poeta Vital Aza.

Este ingenioso escritor, cuya pérdida lamentamos hoy todos, representó en sí un especial género literario, que si hoy se presenta caduco, tuvo en tiempos no lejanos esplendidos éxitos, debidos, quizá en su parte más principal, al insigne escritor que hoy lloramos.

Vital Aza era asturiano. Había nacido el 28 de Abril de 1851 en Pola de Lena, y desde muy joven dióse á conocer por su fina gracia y su admirable facilidad en la versificación.

En el Instituto de Oviedo cursó la segunda enseñanza, y en la facultad de San Carlos, de Madrid, estudió la carrera de Medicina, alternando los trabajos médicos con sus primeros ensayos literarios, figurando, aun antes de terminar la carrera, entre los más celebrados colaboradores del *Gil Blas*, el *Cohete* y el *Jaque Mate*, y más tarde en el *Madrid Cómico*.

Si á enumerar fuéramos toda la fecundísima labor teatral de Vital Aza, haríamos interminable este trabajo, por lo que sólo citaremos algunas obras que, como «El sombrero de copa», «La rebotica», «Aragüeta», «La praviána», «El sueño dorado», «El rey que rió», «Ciencias exactas» y «Francfort», son recordadas con admiración por todos, y muchas de ellas son representadas, aun hoy día, después de muchos años de éxito.

Personalmente, fué Vital Aza hombre cultísimo y en extremo simpático. Por estas causas ha producido la noticia en Madrid honda y general consternación.

Esta tarde, á las tres, ha tenido lugar la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Libertad, 23, á la estación del Norte, desde donde será trasladado á Mieres (Asturias).

El acto fúnebre ha revestido gran solemnidad y á él ha acudido todo el Madrid literario y artístico y muchos amigos y admiradores del popular escritor, que podía contarse á cientos.

A su atribulada familia enviamos nuestro más sentido pésame, y de su dolor nos apropiamos buena parte como españoles y como amantes de la buena literatura en todos sus aspectos.

EL TRATADO FRANCO-ESPAÑOL

EN LA CÁMARA FRANCESA

París, 13.—Hoy ha sido leído en la Cámara de diputados el Tratado franco-español.

En el preámbulo se dice que la República tenía derecho á tratar, en buen acuerdo con España, de mejorar la parte que reservaba á Francia el Acuerdo de 1904 porque en el intervalo la República, en beneficio de todos, había libertado á Marruecos de la hipoteca alemana. Era legítimo, pues, que España participase de estos nuevos gases de establecimiento.

Termina confiando en que el reglamento no dejará tras sí rozamientos de amor propio y preparará en Marruecos un régimen de buena voluntad y cooperación.

Un brillante perdido

Roma.—A fines de Noviembre pasado, en Génova, un ladrón rompió la luna del escaparate de una joyería propiedad de Fortunato Pitto, llevándose un magnífico brillante de un valor de 18.000 francos.

La Policía practicó investigaciones inmediatamente. El joyero ofreció á su vez un premio de 2.000 francos al que descubriese la pista del autor del robo, facilitando su captura.

Todo en vano. El 4 del mes actual la Policía detuvo al camarero de un vapor, Alberto Morelli, acusado de practicar la trata de blancas.

Entre otras cosas, Morelli dijo al ser detenido que pocos días antes había estado en Milán, visitando á un paisano suyo, Pedro Vignola, en cuya casa encontró á tres individuos que luego supo eran el conde Cigala Fulgonti, de treinta y nueve años; Manuel Marchi y Octavio Pasaloro, los cuales habían ido desde Génova á la capital lombarda para intentar vender un magnífico brillante.

El comisario de Policía, interesado por el relato, enseñó una fotografía del brillante á Morelli, quien dijo que correspondía al que él había visto en poder de los tres individuos.

Envióse un agente á Milán. Allí fueron detenidos todos los autores del robo y sus cómplices.

Lo más curioso es que el famoso brillante lo arrojó en la calle uno de los detenidos para no comprometerse al ser registrado. Y ahora no se encuentra la soberbia piedra preciosa.

Un retrato de la Reina Victoria

Esta tarde quedará expuesto al público en la Academia de San Fernando el retrato de la Reina Victoria pintado por el ilustre Moreno Carbonero con destino al gran salón del nuevo barco de la Transatlántica, actualmente en construcción en Inglaterra. El barco llevará el nombre de «Reina Victoria Eugenia».

El cuadro estará expuesto hasta el 18. El Rey Víctor Manuel acaba de conceder á Moreno Carbonero, á Sorolla y á Benlliure la gran cruz de la Corona de Italia.

Teatro de la Princesa

Resurrección de la «cazuela.» La Empresa del teatro de la Princesa se propone resucitar un día de cada semana la antigua «cazuela», que en los teatros de la primera mitad del siglo XIX era una galería destinada exclusivamente á las señoras.

Existen una gran cantidad de señoras y señoritas que se ven privadas de asistir á los teatros con la frecuencia que quisieran porque nuestra costumbre española les impide presentarse solas en las salas de espectáculos, y á dar facilidades á esta parte del público se encamina la resurrección de la «cazuela».

Para probar si es posible la realización de este propósito, la Empresa del teatro de la Princesa ha destinado los miércoles de moda, teniendo en cuenta que en ese día se reúnen los mayores incentivos para el público femenino.

El precio es el mismo que en los demás días de la semana; la índole de la localidad permite asistir á la representación con el traje más sencillo, y además del espectáculo, siempre interesantísimo, que ofrece el escenario de este teatro, hay los miércoles, sobre todo para las señoras, el espectáculo de la sala, donde, como es sabido, se congrega ese día en palcos y butacas lo más notable y aristocrático de España.

Todas estas atracciones reunidas son bastante para que las señoras llenen la «cazuela» de teatro de la Princesa.

Desde el próximo miércoles 18 del corriente, todos los miércoles se destinará absolutamente todo el anfiteatro principal (delanteras y asientos) exclusivamente á señoras.

Los billetes para ocupar en ese día las localidades del anfiteatro principal llevarán impresa la palabra «cazuela», y no darán derecho á hacer uso de ellos más que á las señoras.

En la contaduría y en el despacho se advertirá al comprarlos que sólo son válidos para señoras; y si por error ó distracción algún hombre se presentase con un billete que tuviese la palabra «cazuela», se le devolverá su importe.

Los salteadores de caminos

(POR TELÉGRAFO)

Administrador de Lotería robado.

Burgos, 14.—El administrador de Loterías de Aranda de Duero, D. Félix Aguilar, fué atacado y robado en el camino de la estación de Aranda, cuando por allí pasaba para tomar el tren de Burgos.

Dos desconocidos salieron á su encuentro y le robaron 9.000 pesetas que llevaba. Como el administrador opusiera resistencia, los ladrones le propinaron una paliza.

Uno de ellos le dió un tremendo garrotazo en la cabeza que le hizo perder el conocimiento.

Los bandidos, una vez que se apoderaron del dinero, huyeron.

Comunican de Valladolid que la Guardia civil ha detenido á dos de los ladrones cuando se disponían á bajar del tren en la estación del Norte.

Puestos los detenidos á disposición de las autoridades, han manifestado ante éstas no haber tenido participación en el robo de que se les acusa.

No obstante estas negativas, los supuestos ladrones siguen detenidos.

FIESTA APLAZADA

La Fiesta del Arbol anunciada para mañana, día 15, en el Centro de Nuestra Señora del Carmen. Puente de Valdeca, ha sido aplazada hasta el domingo 22 del actual, en cuya fecha se celebrará.

El Palacio de la Magdalena

Hoy llegará á Madrid la Comisión de concejales y diputados provinciales santanderinos que traen la representación de la Junta del Palacio Real de la Magdalena.

Los comisionados serán recibidos por Su Majestad el Rey, á quien entregarán el título de propiedad del Palacio.

A continuación será firmada la escritura de donación que del Pa. acio de la Magdalena hace el pueblo de Santander á los Soberanos de España.

De todas partes

(POR TELÉGRAFO)

Campaña sanitaria.

Valencia, 13.—El gobernador civil realiza una campaña sanitaria muy activa, visitando sin previo aviso los pueblos de la provincia, dictando de acuerdo con el inspector provincial las medidas encaminadas á subsanar las deficiencias sanitarias.

Ultimamente ha estado en Játiba, cerrando dos teatros, clausurando el matadero y disponiendo otras reformas.

La opinión y la Prensa aplauden al gobernador.

Arrollado por un tren.

Zaragoza, 13.—En las proximidades de Ariza el tren núm 873 ha arrollado á un empleado de la Compañía, agente del recorrido que quedó muerto en el acto.

Se llamaba Angel de Lara Candelas. La desgracia fué presenciada por varios empleados, quienes, desgraciadamente, no la pudieron evitar por la rapidez con que se desarrolló la triste escena.

En favor de los Consumos.

Cádiz, 14.—El Ayuntamiento ha acordado pedir al Gobierno la prórroga por un año

para mantener el impuesto de Consumos, apoyándose en las instancias de los comerciantes del gremio de los comestibles y otros. Se opusieron los republicanos al acuerdo, votando en contra.

Un naufragio.

Tánger, 14.—El barco velero «Anita» naufragó á la entrada de la barra en Larache. El personal del buque luchando bravamente con las olas, consiguió salvar la tripulación.

Oficiales traidores.

Berlín, 14.—Dos oficiales del 175 regimiento de Infantería, de guarnición en Thorn, han sido detenidos acusados de haber facilitado á Rusia documentos importantes concernientes á la defensa nacional.

Vapor en peligro.

Biarritz, 14.—Comunican de San Juan de Luz que el vapor inglés «Gibraltar», que entró en aquella rada huyendo del temporal, ha varado sobre las rocas de Ciboure. Faltan detalles del siniestro.

Desórdenes.

Londres, 14.—Por haber encerrado en una celda de castigo en la prisión de Campo-Hill (isla de Wight) á un recluso se declararon en huelga sus compañeros, promoviendo un formidable escándalo que fué dominado á fuerza de latigazos.

Mr. Taft, profesor.

Londres, 14.—En breve marchará mister Taft con objeto de visitar las obras del canal de Panamá.

En la Universidad de Yale le ha sido ofrecida una cátedra de Derecho.

Aún no ha contestado á la proposición. Casto en París.

París, 14.—El ex presidente Castro se encuentra aquí acompañado de sus amigos personales.

Concierto Larregla

Como ya anunciamos hace unos días, el próximo lunes á las cinco de la tarde, dará este eminente compositor y pianista un concierto de obras suyas en el teatro de la Comedia, con arreglo al siguiente programa:

Primera parte.—1. «Melodía» en «fa» (primera vez); 2. «Piezas líricas» (primera vez);—1. Imprompto fantástico; 2. Melodía romántica; 3. Scherzo burlesco; 4. Marcha solemne. 3. a) «Ilusión», pensamiento poético musical (primera vez); b) «Releidad», Gavota (primera vez);—4. a) «Serenata poética»; b) «Saltarello».

Segunda parte.—5. «Navarra montañesa», instantáneas líricas (primera vez);—1. «Dime sí!» (zortzico); 2. Canto de «Versolaris»; 3. La siesta del campesino; 4. El regreso de la boda.—6. «Andalucía» (primera vez);—a) Romanza andaluza; b) Zapateado 7. «Serenata capricho» (á petición).

Tercera parte.—8. «Rapsodia asturiana».—9. «Alma gitana» (danza española).—10. «Barcarola» (primera vez).—11. «Tarentela».

Las conferencias del Ateneo

Ayer terminó el Sr. Beruete y Moret sus conferencias sobre los pintores de Carlos II. El insigne crítico disertó largamente sobre las obras de los maestros Antolínez, Coello y Donoso cuyos lienzos más importantes fueron reproducidos por el aparato de proyecciones.

El conferenciante fué muy aplaudido por el inmenso público que llenaba el salón del Ateneo.

Toros en Méjico

(POR CABLE)

Puebla (Méjico), 13.—Se lidiaron seis buenos toros de la ganadería de Piedras Negras, los cuales salieron bravos y nobles.

Tanto Machaquito como Martín Vázquez tuvieron una tarde completa. Con capote y muleta realizaron verdaderas proezas, entusiasmando al público con derroches de valentía.

Los seis toros rodaron de otros tantos volapiés, sin necesidad de puntilla.

El público, entusiasmado, les hizo objeto de entusiasmas ovaciones, y al final de la corrida les sacó en hombros de la plaza, llevándolos así hasta la fonda.

Méjico, 12.—Toros de San Cristóbal, duos y de poder.

Punteret y Torquito no han cesado de oír aplausos toreando con capa y muleta. Al matar, muy valientes, sobresaliendo Punteret en el tercero y Torquito en el cuarto. Al quinto le torearon al alimón, arrojándose ante la cara.

Bregando y con los palos sobresalieron Vilches y Zurini.

EXTRANJERO

Combate naval entre griegos y turcos.

París, 13.

Se han recibido noticias de Constantino dando cuenta de que se ha entablado un violento combate naval entre las escuadras griega y turca.

Revista naval.

Buenos Aires, 13.

El presidente de la República, acompañado de los ministros de la Guerra, Marina y Negocios Extranjeros, marchó á bordo del crucero «Buenos Aires», para pasar revista en el mar del Plata á la flota argentina, compuesta de 25 buques.

Los «apaches» de Londres

Londres, 13.

Todos los «apaches» que residían en Londres han decidido marcharse á París en vista de que en las prisiones se les aplica con todo rigor el castigo llamado el «gato de nueve colas».

SENADO

Sesión del día 14 de Diciembre.

Abrese la sesión á las tres y treinta y cinco, con escasa concurrencia de señores senadores.

En el banco azul, el ministro de Fomento.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Polo y Peyrolón hace un ruego al ministro para que se faciliten las comunicaciones desde Valencia á América, hoy poco menos que interrumpidas.

El ministro de Fomento afirma que desgraciadamente no hay suficientes medios de transporte, y de aquí los perjuicios que se producen á los exportadores.

Por otra parte, el comercio de exportación ha aumentado de modo extraordinario, y el temor á la guerra hace que las empresas navieras no se atrevan á regularizar los servicios.

El Sr. Polo y Peyrolón rectifica.

El señor obispo de Jaca solicita que los carnets del Ejército para viajar económicamente se extiendan á los miliares que posean la cruz de San Hermen gildo.

El ministro de la Guerra (que acaba de entrar) explica las razones que se han tenido en cuenta para que gocen del carnet los militares que lo posean.

El Sr. López Peláez rectifica.

El Sr. Cepeda se ocupa de la suspensión de las elecciones de vocales obreros del Consejo Superior de Emigración, precisamente la víspera del día en que de biera de haberse celebrado la elección.

El ministro de Fomento manifiesta que, teniendo conocimiento que la elección no se iba á celebrar legalmente, adoptó el acuerdo de suspenderlas por Real orden. Rectifica el Sr. Cepeda.

ORDEN DEL DÍA

Se aprueba el dictamen de un crédito extraordinario para el Ministerio de la Guerra.

Asimismo el de la Comisión Mixta del presupuesto de gastos del Ministerio de Fomento.

Se aprueba también el de una autorización á la Junta de Obras del puerto de Sevilla.

(Entra el ministro de Gracia y Justicia). Se aprueba el de la concepción de bronce para una estatua en Valencia al cabo Noval.

Se aprueba el que fija las fuerzas del Ejército permanente para 1913.

Se autoriza, conforme con el dictamen, la concesión de un ramal de ferrocarril de Guardiola á Gisclareny (Barcelona), y el de la concesión de un ferrocarril de Santa Cruz de Tenerife y el de Alcoy al puerto de Gandía.

CONGRESO

A las tres y treinta declara abierta la sesión el Sr. Moret.

En el banco azul, el señor conde de Romanones.

Escasa concurrencia en escaños y tribunas.

Después de leída y aprobada el acta se pasa á

Ruegos y preguntas.

El Sr. Zulueta dice que va á dirigir una pregunta al señor presidente del Consejo de ministros sobre cuestión tan importante como es la libertad de conciencia en el Ejército.

Recuerda el caso del marinero procesado en El Ferrol por no arrollarse en misa.

Dicho marinero fué absuelto por el Consejo de guerra que le juzgó; la causa pasó al Supremo y el marinero fué trasladado á un cañonero, donde por no haber capilla no podría oír misa.

Examina lo que se hace en otras naciones respecto á la libertad de conciencia.

Se extiende en consideraciones y termina preguntando al Gobierno qué opinión tiene sobre este caso del marinero de El Ferrol.

El presidente del Consejo: Brevemente trataré lo que ocurre en Inglaterra y otras naciones respecto á la libertad de conciencia en el Ejército.

En dichas naciones, como aquí, se castiga la indisciplina, que es el caso de que se trata aquí.

El marinero de El Ferrol no fué castigado sino por desobedecer á sus superiores, que dieron la orden de arrollarse y él no lo hizo.

Termina eludiendo una contestación categórica sobre su opinión por este asunto todavía en mano de los Tribunales de justicia militar.

Rectifica el Sr. Zulueta, rebatiendo la argumentación del conde sobre lo que ocurre en Inglaterra y Suiza.

Luego da lectura de lo que disponen las Ordenanzas de Marina.

También rectifica el conde brevemente insistiendo en que no puede decir nada para no ejercer una coacción moral sobre los Tribunales.

También rectifica el Sr. Zulueta. El Sr. Iglesias (D. Pablo) vuelve á ocuparse de las faltas del cumplimiento de la ley en las minas.

Hace varias denuncias. El Sr. Barroso le contesta. Continúa la sesión.

Combinación diplomática

París, 13.—El periódico L'Aurore anuncia un cambio diplomático en España. Dice que el Sr. Villaurrutia, nuestro embajador en Londres, vendrá á París á susti-

tuir al Sr. Pérez Caballero y que el marqués de Villalbar, actual ministro en Lisboa, irá á Londres, en donde cuenta con elevadas amistades.

L'Aurore, que tan hostil se ha mostrado siempre con la Embajada de España, modifica el tono en que siempre ha tratado las cuestiones que á España se refieren.

Para protestar de los Consumos

(POR TELÉGRAFO)

Murcia, 14.—Para protestar contra la prórroga de los Consumos, el Sindicato obrero celebrará el próximo domingo un gran mitin.

Información de Guerra

Visitas.

Hoy han visitado al ministro de la Guerra los generales Azcárraga y Eymar, inspector de Sanidad Sr. Cortés diputado señor Alonso Castrillo y senador Sr. Lucas.

Sueldo.

Se concede el de 3.900 pesetas anuales al celador de fortificación de primera D. José Lladó.

Gracias.

Dándolas á la Compañía de ferrocarriles de M. Z. y A. por los transportes gratuitos de fuerzas con motivo de la huelga ferroviaria.

Concurso.

Convocando licitadores para concursos que tendrán lugar en Parques y Fábricas de subsistencias para adquirir los artículos que se necesitan para las atenciones de Enero próximo.

Rectificación.

Se concede en la fecha de nacimiento al segundo teniente de Infantería (E. R.) don Angel Escutia.

Retiros.

Se concede al capellán primero D. Antonio López Vergel, ídem al capitán de Carabineros D. Manuel Mellán, ídem al segundo teniente de ídem (E. R.) D. Agustín Plaza, ídem al capitán de la Guardia civil D. José Flores Almela, ídem al primer teniente de dicho Instituto (E. R.) D. José Ruano.

Vacante.

Anunciando una cátedra profesor del Colegio de Santiago para huérfanos de Caballería.

Licencias de Pascuas.

Concediendo la disfruten en París los alumnos de la Academia de Infantería y Artillería D. Fernando Pérez Caballero y don Juan Gaván Herrero.

Comisión mixta.

Nombrando delegado de la Comisión mixta de Guadúzcoa al comandante D. Antonio Pérez Montoya.

Reemplazo.

Pasa á esta situación el coronel de la Guardia civil D. Carlos Lapuebla y Prior.

Asociación del Colegio de María Cristina.

El capitán de Infantería D. Ignacio Crespo Coto, con destino en el regimiento de Las Palmas, núm. 66 ha entregado en la Secretaría de la Asociación la cantidad de 340 pesetas como donativo á favor del Colegio de Huérfanos de María Cristina por el beneficio de la venta de su obra titulada Apuntes históricos de la Real y Militar Orden de San Fernando.

Consejo Supremo.

Lunes 16.—Vista de la causa seguida contra el marinero F. R. C., por acumulación de faltas.

Martes 17.—Ídem ídem contra el paisano D. C. S., por el delito de robo.

Viernes 20.—Ídem ídem contra el marinero P. F. S., por el delito de desobediencia.

Reparto de premios

Hoy, á las diez y media de la mañana, ha tenido lugar en el salón de actos del Instituto general y técnico de San Isidro, el solemne acto de distribución de premios á los alumnos que los obtuvieron en el curso acaudado de 1911 á 1912.

Presidió el acto el director del Instituto, D. Manuel Zabala.

CONFERENCIA DEL SR. CAMBO

En el Círculo de la Unión Mercantil de esta Corte dió anoche su anunciada conferencia el diputado regionalista catalán don Francisco Cambó, extendiéndose en largas consideraciones sobre el estado actual de España y su esperanza en la grandeza del porvenir.

Mostróse partidario de la ampliación de la escuadra y puso de manifiesto que mientras en el extranjero se confía en nuestro porvenir, nosotros desconfiamos injustamente de nuestras fuerzas.

Al terminar el Sr. Cambó fué muy aplaudido y felicitado.

OPOSICIONES

Los señores opositores á la cátedra de Historia General de Derecho español, vacante en la Universidad de Oviedo (turno de auxiliares), se servirán concurrir el día 8 del próximo mes de Enero, á las cuatro de la tarde, al Salón de Grados de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central, á fin de dar comienzo á los ejercicios; en dicho acto presentarán ante el Tribunal un trabajo de investigación ó doctrinal propio y el programa de la asignatura, sin cuyos requisitos no serán admitidos á los ejercicios, como tampoco lo serán los que no así tan puntualmente aleguen y justifiquen con prueba bastante, á juicio del Tribunal, la imposibilidad

de presentarse, á tenor de lo que disponen los artículos 9 y 22 del Reglamento vigente de oposiciones á cátedras.

Durante los ocho días reglamentarios, á contar desde el de su presentación ante el Tribunal, tendrán los señores opositores á su disposición el Cuestionario en la Secretaría de la mencionada Facultad.

Los Presupuestos

En el Congreso se reunió ayer la Comisión de presupuestos, dando dictamen á los créditos de Instrucción pública y á la subvención de dos millones al Ayuntamiento de Madrid.

La subvención fué incluida en un artículo adicional al articulado de la ley sobre las modificaciones de servicios.

El ministro de Hacienda conferenció con los representantes conservadores en la Comisión de presupuestos y con el Sr. Pedregal.

Se trató en esta conferencia del voto particular presentado por el Sr. Espada al dictamen sobre la modificación de servicios. Parece que los republicanos están conformes con el voto particular.

En el Senado terminó ayer la totalidad del presupuesto de Instrucción pública. En nombre del ministro, hizo el resumen el presidente del Consejo.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Día 12, Día 13. Rows include 4 por 100 perpetuo interior, Al contado, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Bancos y Sociedades, Otros valores.

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Día 12, Día 13. Rows include Cédulas hipotecarias al 4%, Acciones del Banco de España, Idem de la C. A. de Tabacos, Idem del Banco Hipotecario, Idem del de Castilla, Idem del Hispanoamericano, Idem del Español de Crédito, Idem del del Río de la Plata, Idem del Central Mejicano, Azucareras preferentes, Idem ordinarias, Idem obligaciones.

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Día 12, Día 13. Rows include C.º Gral. Mad.º de Electricidad, Sociedad Eléct.º de Chamberí, Idem ídem. obligaciones, Electricidad Mediodía Madrid, C.º Peninsular de Teléfonos, Canal Isabel II, Construcciones metálicas, Ferrocarril de Valladolid á Ariza, Unión de Explosivos, Oblig. Diputación provincial, Sociedad Editorial de España, Fundador, Idem ídem. Ordinarias, C.º Mad.º de Urbanización.

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Día 12, Día 13. Rows include Ayuntamiento de Madrid, Obligaciones de 250 pesetas, Idem Erlanger y Compañía, Idem por resultados, Idem por expropiaciones del interior, Idem ídem. en el ensanche, Cambios sobre el extranjero, París, á la vista, Londres, á la vista.

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Día 12, Día 13. Rows include 4 por 100 Interior fin de mes, 84,27; 5 por 100 Amortizable, 00,00; Nortes, 98,40; Alicante, 91,55; Río de la Plata, 000; Francos, 6,80; Libras, 26,92.

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Día 12, Día 13. Rows include 4 por 100 Interior, fin de mes, 00,00; Altos Hornos, 310; Resineras, 98,50; Explosivos, 266; Industria y Comercio, 215; Mina de Cala, 00,00; Felgueras, 33.

LAS HUELGAS

Los ebanistas de Orense.

Orense, 14.—Han planteado el conflicto de la huelga los obreros ebanistas de Orense.

Piden que los patronos paguen los jornales á los operarios despedidos y una cantidad que adeudan al Centro obrero. El gobernador ha celebrado una conferencia con patronos y obreros para buscar una fórmula de arreglo.

LA "GACETA,"

El diario oficial publica hoy las siguientes disposiciones:

Ministerio de Hacienda. Real decreto autorizando al ministro de este departamento para presentar á las Cortes un proyecto de ley regulando el ingreso, ascenso y separación de los funcionarios dependientes de este ministerio.

Ministerio de Gracia y Justicia. Real decreto rehabilitando, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, el título de conde de Peralta á favor de D. Ignacio Fernández de Henestrosa y Tacón, para sí, sus hijos y sucesores legítimos.

Ministerio de Marina. Real decreto disponiendo quede redactado en la forma que indica el artículo 9.º del de 15 de Febrero de 1908.

Otro promoviendo al empleo de almirante de la Armada al vicealmirante don Antonio Perea y Orive, marqués de Arellano.

Otro nombrando para el destino de eventualidades al almirante D. Antonio Perea y Orive, marqués de Arellano.

Otro disponiendo se encargue interinamente del mando del apostadero de Cádiz el contralmirante D. Orestes García de Paadín, jefe del arsenal de la Carraca.

Otro concediendo el pase á situación de reserva al almirante de la Armada D. Federico Estrañ y Justo, cesando en el destino de jefe de la jurisdicción de Marina en la corte.

Otro disponiendo que el almirante de la Armada D. Joaquín María de Cincunegui y Marco cese en el destino de eventualidades y se encargue del de jefe de la jurisdicción de Marina en la corte.

Ministerio de la Gobernación. Real decreto aprobando definitivamente el proyecto, reglamento y ordenanzas del ensanche de la zona del Este, de Valencia.

Ministerio de Fomento. Real decreto disponiendo que D. Herenegildo del Campo y Ruiz Zorrilla cese en el cargo de vocal de la Junta de Montes.

Ministerio de la Gobernación. Real orden sobre renovación de vocales propietarios y suplentes de la Junta de gobierno y patronato del Cuerpo de farmacéuticos titulares.

Ministerio de Fomento. Real orden declarando que el crédito para los caminos vecinales de las provincias de Barcelona y Girona no está incluido en el de 500.000 pesetas asignado por Reales órdenes de 5 de Febrero y 25 de Abril del corriente año para construcción de caminos vecinales.

Administración Central. Gobernación.—Dirección general de Administración.—Anunciando á concurso la provisión de la plaza de secretario de la Diputación provincial de Granada.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Nombando á D. Enrique Martínez Cubells profesor auxiliar de Clases prácticas de la Sección de Pintura, vacante en la Escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado.

Nombramientos de Tribunales para juzgar las oposiciones á las cátedras que se mencionan, vacantes en las Escuelas de Artes y Oficios que se indican.

SA ON REGIO

Los Miserables.—La genial obra del más insigne de los novelistas ha sido interpretada por el cinematógrafo de una manera prodigiosa.

Los personajes encarnan fielmente en los que tan maravillosamente supo describir el inmortal genio.

Las situaciones llenan de interés y empujan de emoción.

El Salón Regio no ha omitido detalle alguno para la proyección de la notable cinta, demostrando una vez más su gusto y acierto.

En resumen: un éxito grandioso que dará muchos llenos al Regio.

Notas políticas

LO QUE DICE EL PRESIDENTE

Como de costumbre, esta mañana despatchó el presidente con S. M. el Rey, informando al Monarca de los más importantes asuntos de actualidad.

Después recibió á los periodistas, con quienes conversó muy breves momentos, sin facilitarles noticias de interés.

Las tareas parlamentarias.

Habló de su propósito de asistir hoy á primera hora al Congreso para contestar una pregunta que le hará el Sr. Zulueta respecto al procesamiento del cabo del Ferrol á quien se ha procesado por negarse á asistir á misa.

Después irá al Senado para asistir á la discusión allí pendiente del presupuesto de Instrucción pública.

Consecuencias de una sentencia

Refiriéndose á lo ocurrido en Totana ante el anuncio de que llegaría un redactor del Heraldo para informarse de las causas que motivaron el procesamiento de nuestro colega El Liberal, manifestó el presidente que había ya teleografiado para que le informaran de cuanto hubiera de cierto en los propósitos que aquel vecindario tenía de agredir al dicho redactor, según telegramas que se han recibido en Madrid.

Claro es que el presidente se propone exigir la responsabilidad consiguiente si aquellas autoridades hubiese consentido semejante preparación.

Clases Pasivas

Los individuos de Clases Pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Pagaduría de la Dirección de la Deuda y Clases Pasivas pueden presentarse á percibir la mensualidad corriente desde las once de la mañana á las cuatro de la tarde, en los días y por el orden que á continuación se expresan:

Día 18 de Diciembre.—Montepío militar, de la R á la Z.—Montepío civil, de la A á la D. Cesantes. Secuestros. Remuneratorias.

Día 19.—Montepío militar, de la A á la E. Montepío civil, de la M á la Q. Montepío civil, de la R á la Z. Plana mayor de jefes. Coroneles. Tenientes coroneles.

Día 20.—Montepío civil, de la E á la L.—Tropa.

Día 21.—Montepío militar, de la F á la

Ll. Comandantes. Capitanes. Tenientes. Alféreces. Marina. Jubilados.

Día 21.—Cruces (de diez á doce de la mañana).

Días 24 y 25.—Altas. Supervivencias. Extranjero. Todas las nóminas, y el día 2 de Enero de 1913, Retenciones.

Revista de Tribunales

EN EL SUPREMO

Doña M. T., esposa de D. M. G. de R., acudió al Juzgado de Tordosillas, en Agosto de 1909, exponiendo que su esposo padecía una parálisis general progresiva que no sólo le incapacitaba para administrar sus bienes, sino que ponía en constante peligro la seguridad personal de la esposa, suplicando al Juzgado que se declarase á su marido incapaz y se le nombrase tutor para la guarda de su persona y bienes y para el ejercicio de las acciones pertinentes, á fin de obtener de su padre alimentos provisionales.

El juzgado, en auto de 12 de Octubre, declaró la incapacidad del esposo; pero en lugar de nombrar por tutor á su esposa, como prescribe el núm. 1 del art. 220 del Código civil, designó para el desempeño de este cargo al padre del incapacitado, aduciendo que los peligros á que se exponía la esposa y la índole de la enfermedad aconsejaban este nombramiento.

La esposa hizo valer su derecho preferente á la tutela, formulando la oportuna demanda en juicio ordinario, á cuya demanda opuso el tutor nombrado, alegando que la demandante tenía mal concepto ante la opinión y que no gozaba de manera de vivir conocida. El Juzgado de Tordosillas primero, y la Audiencia de Valladolid después, dieron la razón al tutor.

Contra el fallo de la Audiencia interpuso recurso de casación doña M. T., recurso que ha sostenido elocuentemente en su nombre el notable jurista don Juan de la Cierva, afirmando que el número primero del art. 220 del Código civil consagra, de manera terminante, el derecho preferente de la esposa para el desempeño de la tutela, derecho que no se puede combatir fundándose en la mala conducta de la esposa, cuando no sólo no está separada del marido legalmente, sino que si quiera ha intentado ésto acción ninguna contra ella, viviendo en su compañía; ni puede combatirse tampoco por carecer la mujer de manera de vivir conocida, puesto que, por el hecho de estar casada legítimamente, viene obligado el marido á mantenerla. Que en todo caso, ni por testamento ni por ley, al Consejo de familia y no al juez correspondiente nombrar tutor del incapacitado (art. 204).

EN LO CONTENCIOSO

Por el ministerio de Marina se sacó á pública subasta el transport de guerra «General Valdés», que se hallaba sumergido en os caños de la Carraca.

Fué adjudicado el barco á D. Isidoro Laffita, quien á pesar de los grandes esfuerzos y gastos que realizó, no pudo ponerlo á flote, pues el barco tenía albardas las cubiertas y por esta razón, según dictamen de los técnicos, estaba sumergido en condiciones de anomalía.

Conocida esta situación pidió el contratista la rescisión del contrato, siendo acordado así, pero en perjuicio del contratista, por medio de Real orden.

Contra dicha Real orden interpuso recurso contencioso-administrativo, que ha sostenido hoy el distinguido letrado don Alfonso Cabello, que solicitó alternativamente ó que se rescindiese el contrato á favor del Sr. Laffita, ó se declarase la nulidad del mismo por vicio y error en el consentimiento.

AUDIENCIA

Un buen pelo

En el muel e núm. 7 de pequeña veloci-

dad de la Estación de Mediodía trabajaban como mozos Benito y Alejandro Santana y Julián Arribas, entre los cuales existían buenas relaciones de amistad.

El día 1.º de Abril de 1909 se suscitó entre ellos una discusión, á la cual puso fin el Benito dando un garrotazo al Arribas, que le produjo la fractura del brazo.

Hoy comparece ante los jueces de la sección tercera acusado por el fiscal de un delito de lesiones graves.

La prueba, hábilmente ll vada por el letrado defensor Sr. Martínez Acacio (don Miguel), dió lugar á que el fiscal retirase la acusación sostenida.

R. Dola.

Comercio destruido por el fuego

(POR TELÉGRAFO)

Orense, 14.—Se tienen noticias de Valdeorras de haber ocurrido allí un incendio en un comercio de los herederos de Ventura López.

Las autoridades locales y la Guardia civil se personaron en el lugar del siniestro; pero á pesar de sus órdenes y de los trabajos que en virtud de ellas se llevaron á cabo no pudo salvarse más que alguno que otro mueble de escaso valor.

El edificio y todas las existencias allí almacenadas fueron pasto de las llamas. No han ocurrido desgracias personales.

Las pérdidas se calculan en 90.000 pesetas.

Ignóranse las causas del incendio. El Juzgado instruye diligencias para depurar las responsabilidades.

Funciones de tarde para mañana

REAL.—I abeau. ESPAÑOL.—A las cuatro y media.—Don Alvaro ó La fuerza del sino. PRINCESA.—A las cuatro y media.—La noche del sábado.

COMEDIA.—A las cuatro y media.—La pobre niña. LARA.—A las cuatro y media.—El asno de Buridán (tres actos) y La familia de la Soe ó El caso casa quiere.

CERVANTES.—A las cuatro y media.—Fortunato, La mar salada y Los chorros del oro. ESLAVA.—A las cuatro.—Petit café.—A las seis y media.—Los huéspedes del kaiser.

COMICO.—(Compañía Prado-Chicote)—A las cuatro.—El machacante.—A las seis.—La Mary-Tomes. PRICE.—A las cuatro y media.—La viud alogre.

MADRILEÑO (Atscha, 68).—Secciones de variedades y cinematógrafo, desde las tres de la tarde.

Un descarrilamiento

(POR TELÉGRAFO)

Lugo, 14.—En la estación de Monforte descarriló un tren de mercancías, cayendo por un terraplén varios vagones.

El maquinista, Cesáreo Fernández, resultó herido levemente.

La Compañía del Norte es justamente censurada por el abandono en que tiene las vías, pues urge que se aumente el número de estas y se ensanche la estación para evitar sucesos análogos.

VACANTES

Se halla vacante el cargo de secretario de la Diputación provincial de Granada.

Los solicitantes presentarán las instancias en la Dirección General de Administración dentro de treinta días hábiles, acompañadas de sus títulos originales ó testimonios en forma legal, con copia de los mismos en el papel sellado correspondiente que permita la devolución, previo cotejo y diligencia de conformidad, y una relación de sus méritos y servicios, si pretende que la Corporación aprecie detalladamente todas y cada una de sus condi-

ciones administrativas, bastando en caso contrario con los antecedentes que formen su expediente personal para expedir la nota expresiva de los mismos que establece el párrafo segundo del art. 29 al principio citado; llamándose, por último, la atención sobre lo resuelto en la circular fecha 23 de Abril de 1904, inserta en la Gaceta de Madrid del día 28.

Usar ALCODENTAL, es conservar la dentadura

En la cárcel de Córdoba

Intento de fuga.

Córdoba, 14.—De la cárcel correccional intentaron fugarse varios presos.

Uno de ellos logró salir de su celda y puso en libertad á cuatro de sus compañeros.

En el patio principal fueron descubiertos y detenidos por dos vigilantes y un soldado de la guardia.

Después se practicó un registro en las celdas y se encontraron dos navajas, dos clavos grandes y varias sogas de esparto.

El cartel para hoy

REAL.—A las 8 1/2, Glocinda. PRINCESA.—A las 9, El amigo Tedy, (moda). ESPAÑOL.—A las 9, Don Alvaro ó la fuerza del sino.

COMEDIA.—A las 9 y 1/4, La pobre niña. PRICE.—A las 9 y 1/2, La canción del náu-ESLAVA.—A las 6, Los huéspedes del kaiser. A las 10 y 1/2, Petit café.

COMICO.—A las 6 y 1/2 (doble), El diablo en coque.—A las 10 y 1/4 (doble), Los hombres que son hombres... (dos actos).

CERVANTES.—A las 6 y 1/2, Las cosas de la vida (dos actos).—A las 10 (sencillo), Caba fina.—A las 11 (doble), Fortunato y Los chorros del oro.

NOVEDADES.—A las 6, La Venus moderna: A las 7 y 1/4, El señor Joaquín.—A las 9, Los lugareños.—A las 10 1/4, El Golfo de Guinea.—A las 11 y 1/2, El banderín de la 4.ª

LATINA.—A las 5, Huyendo del pecado. A las 6 1/4, Las capeas. A las 10, ¡Sólos, al fin! A las 11 1/4, El fresco de Goya.

COLISEO IMPERIAL.—(Concepción Jerónima, 8).—Compañía dirigida por Arturo la Riva. A las 4, películas. A las 5 1/2, El vecino de ahí al lado.

A las 6 1/2 (sencillo), San Rufino, mártir. A las 7 1/2, Por un pelo (estrenó). A las 8 1/2, películas. A las 9 1/2, El amor á oscuras. A las 10 1/2 (especial), Solico en el mundo y La rima eterna.

TRIANON-PALACE.—Grandes secciones de cine artístico, de 4 1/2 tarde á 10 45 noche. A las 6 1/2, gran gala, reunión de la aristocracia madrileña.

Exitó «Cebollino pintor célebre». A las 10 y 1/4 y 11,45, svariétés: Elvira Ramos, Petite Camelia, Emilia Benito y Olimpia (de Las Argentinas).

RECREO SALAMANCA.—(Ideal Polistilo, Villanueva, 28. Teléfono 3 377.)—Patines; sección continua de cinematógrafo de 5 á 8. Cambio diario de programa. Martes y viernes, moda.

Jueves dedicados á los niños, con programas especiales y carreras de cintas. Billetes para patinar, una peseta. Entrada con derecho á la sección continua de cinematógrafo, 50 céntimos. Hay bar patisserie.

MADRILEÑO.—Secciones desde las 5 tarde, con las atracciones Ibon, Angelita Muñoz, Luisa Giménez, Meita, Popita Sal (Brillantina), y las de gran éxito Salud Ruiz, Pilar Antonzo, Vienta Vargas, Torralto, el cuarteto X. X. X. X., Malvaloca Triguera y Dalia Millany.

ROMEA.—Secciones desde las cinco.—Compañía internacional de variedades.—Cine artístico.—Rabella, debut de la cancionista Anita Cora Otus and Nelly y The 4 Conays.—Exit inmenso de Pastora Imperio y Victor Rojas.

CHANTECLER (plaza del Carmen, 2, y Tetuán, 31).—Sección completa de cinco de la tarde á doce y media de la noche. Los domingos, secciones de tarde. Estrenos á diario. Grandes novedades en películas.

IMP. y Lit. EL PORVENIR MARTINEZ DE VELASCO Y COMPAÑIA Pizarro, 15.—Teléfono 3.444.—Madrid.

Biblioteca del DIARIO DE LA MARINA (107)

UN MARINO DEL SIGLO XIX

PASEO CIENTÍFICO POR EL OCEANO

POR

D. P. de Novo y Colson.

vés de cristales amarillos, con fulgores rojos, cárdenos y azulados.

El aspecto del buque era sublime y doloroso.

En medio de cubierta y sujetos á varias cuerdas pasadas por cáncamos, se veía la tripulación jadeante, ensangrentada y casi desueta como náufragos sobre una balsa.

El capitán Roberto la reanimaba con su mirada tranquila y con la majestad de su semblante.

Sentíase el pecho oprimido, la respiración ahogada...

¡Faltaba aire que aspirar!

El barómetro marcaba «50 milímetros» bajo su nivel ordinario.

El ruido crecía trasportado á la época de transición, y presenciando uno de sus gigantescos cataclismos.

El rugido del viento era cada vez más atonador según el yacht, que atravesaba el vórtice por su diámetro, iba acercándose al otro extremo.

A bordo se tenían pocas esperanzas de que la sólida construcción del buque resistiera mucho tiempo al duro choque de las olas.

Una hora después y repentinamente, sopló de nuevo el huracán con furor indescriptible. Había rebasado el focus, entrando en el semicírculo o Sur de la tormenta.

Instantáneamente empezó á subir el barómetro con la misma rapidez con que había descendido.

Durante la noche, la mar y el viento también amainaron, pero casi insensiblemente. El huracán sopló del SO.

En la amanecida el cartel había mejorado; la gente achicando con las bombas, y el barómetro ascendió hasta 30 milímetros bajo la altura media.

El día 15, viento durísimo, pero no ya huracanado.

El día 16, era resaca y habían aminorado el anillo más exterior de la tormenta.

El guerrero, aunque herido, quedó vencedor de los elementos.

El yacht «Errante» se había salvado; y en la anegada cubierta, el capitán con sus bravos marineros doblaron la rodilla, el vando al Altísimo una oración de gracia.

CAPITULO XXX

El Errante en bandolas.—Arribada á Hong-Kong.—El tributo de Héctor.—Buques náutrogas.—Ciudad Victoria.—Caena del yacht.

Apenas permitió el estado de la mar emprender faenas á bordo, se procedió á formar la «espadilla» ó timón provisional, para lo que se hizo uso de un mastelero ochavado por cerca de la coz, y de robustos tablones.

En segunda se procedió también á á armar «bandolas», pues la máquina había tenido averías irremediables y no podía funcionar; pero como casi toda la madera de respeto había sido arrebatada

por las olas, esta maniobra hubo de hacerse con poca perfección.

Así, por palo trinquete se colocó el mastelero de gavia, por mayor el de velacho, y por mesana un mastelillo de juanete. En cuanto al bauprés, se substituyó con un botón de ala.

Respecto al velamen, se dió todo el posible, pues en cantidad sobrante se hallaba almacenado en los paños.

Después tratáronse de remediar las averías del casco.

La cubierta parecía, permítasenos la frase, una azotea sin pretilas; y en la dificultad de poderse levantar de nuevo la murada desde los trancillas, se colocaron candeleros de techo en techo, para sostener cuerdas que hicieron el efecto de un barandal.

El trabajo de la «istim» situó al barco en 18º latitud Norte, y 120º de «latitud» Este; per lo que Roberto mandó hacer proa al Norte para arribar á Hong-Kong.

Un viento fresco de SO. impidió al reducido aparejo, haciendo andar al buque á raz n de 5 millas horarias.

Cuando quedaron terminadas estas faenas y achicada por las bombas e

agua de la sentina, se permitió al equipaje un descanso suficiente á reponer las agotadas fuerzas.

Muchos marineros se hallaban contusos á causa de los golpes de mar y de las caídas que habían sufrido.

Héctor, al que en medio de la tormenta había arrebatado una ola, debiendo su salvación al robusto brazo de Kenmary, fué el primero que descendió á la cámara, encerrándose en su camarote, donde durmió el susto veinte horas consecutivas.

Cuando al día siguiente se presentó de nuevo en la sala-comedor, la oficialidad se disponía á comenzar el almuerzo, y Héctor fué saludado con mil salires de Limerick y de Edmundo, y aun con cierta frase del lacónico Dunnet.

—¡Excelente pasajero! le había dicho ésto ofreciéndole un asiento.

Héctor se sentó envanecido y saludó sonriendo.

—Os debo mil libras, Limerick, exclamó sirviéndose de un plato.

—Ciertamente, amigo mío; pero...

—Pero qué, ¿las rehusáis acaso?

Prohibida la reproducción.

IBARRA Y COMPANIA

SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Traca, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Tritana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Los salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos.—Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

¡OJO! Los mejores médicos aconsejan á sus enfermos para curar herpes, sífilis, llagas en las piernas y garganta, dolor en los huesos, eczemas, manchas, escrófulas, granos, caspa, grietas en las manos, sabañones, almorranas, etc.

EL MEJOR DEPURATIVO DE LA SANGRE

Jarabe VERDU Demulcente

Pomada curativa VERDU (Curación externa.)

Depósito é instrucciones: 22, ESCUDILLERS, 22, FARMACIA :: Barcelona.

DE VENTA EN MADRID: Farmacia Gayoso, Arenal, 2.

Veronés -- Fotógrafo

San Bernardo, 52.-Madrid

Tres retratos artísticos: 3 pesetas

EL SIGLO XX

Fuencarral, 6, Madrid

Aparatos para luz eléctrica :: Vajillas de todas las marcas :: Cristalerías :: Lavabos y objetos para regalos.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., metraladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments C.º Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, metraladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y metraladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Gulpúzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y metraladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knet, para proyectiles; polígonos de Eskmesla y Eynstord.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Buri», crucero de primera clase, de 13.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Liberdad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nischer» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domatón», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeances», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powarful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohritite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes: construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se ha construido 70 buques de distintas clases.

Diario de la Marina

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid: Un mes, 1,50 ptas.; trimestre, 4,50; semestre, 9; año, 18.
Provincias: Trimestre, 5 pesetas; semestre, 10; año, 20.
Unión postal: Año, 60 pesetas.
Extranjero: 70 pesetas.

Número suelto: 5 CENTIMOS

ANUNCIOS

Estos deben ser por lo menos para tres meses; tomados los por seis ó por un año se hará una bonificación del 5 y 10 por 100, respectivamente.
Los cobros se hacen siempre anticipados y directamente por esta Administración.
Los pagos en valores declarados, giro mutuo ó postal.
Los señores anunciantes que por la índole especial del reclamo sólo desearán el anuncio por un mes ó días determinados, se insertarán á razón de 0,15 pesetas línea sencilla por día.
Anuncios de instrucciones á presales convencionales.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, directamente para Singapur demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, Chiza, Japón y Australia.

Línea de New-York. Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curagá, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curagá y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportadores.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

LA REALIZACION

Grandes talleres de confección de todas clases de prendas y vestuarios para el Ejército, Armada y Corporaciones civiles. Gran surtido en impermeables de todas clases hechos y á medida. Telas impermeabilizadas. Géneros Nacionales y Extranjeros de todas clases. Especialidad en colores firmes garantizados. Efectos militares, Guantes, Camisería, etc.

HIJOS DE JOAQUIN M.ª LAHERA

Duque de la Victoria, 3 y 5 (antes Nueva) CADIZ.—Teléfonos 4 y 125.—Escritorio: San Francisco, 2

Julián Pescador

Sastrería Militar y Paisano.—Rambla de Santa Mónica, 9, 1.º

BARCELONA

Especialidad en los uniformes de la Marina de guerra y Compañía Trasatlántica. Grandes rebajas y economías para las clases subalternas. Impermeables á medida y trajes y abrigos para señoras y niños.

CASA RECOMENDADA

“EL PRECIO FIJO”

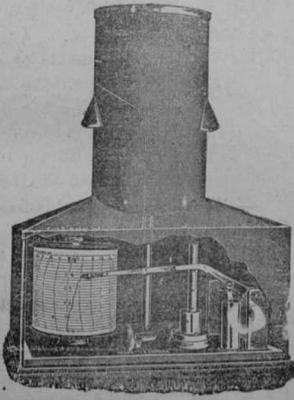
41, PRINCIPE, 41

Ropa blanca, abrigos y vestidos.—Equipos para novia y canastillas para recién nacidos.

Fábrica de blusas.

Precios de almacén.

J. DALMAU MONTERO, S. en C.



Barómetros, Migrómetros, Termómetros, Anemómetros Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cintas, Metros, Niveles de todas clases, Estuches de compases, etc.

Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica.

Ronda Universidad, 20
BARCELONA
Fuentes, 12 (junto á Arenal)
MADRID

Pistolas automáticas Victoria



Calibres 6,35 y 7,65

Arma de trabajo mecánico muy notable, de absoluta solidez, de extraordinaria precisión.

Eduardo Schilling (S. en C.)

MADRID
Arenal, 14

BARCELONA
Fernando, 21

VALENCIA
Pan, 13

MATUTE

FARMACIA

San Fernando (Cádiz).

Muy acreditada y conocida. Todo lo que se relaciona á Farmacia y Medicina. Sólo primera calidad.

ANTINEUROL.—Lo único contra los dolores de cabeza. Muestra gratis á quien la pida.

VIRO.—Profiláctico antiséptico

PASTILLAS POLIBALSAMICAS, contra resfriados, toses, bronquitis.

Casa en CADIZ: Plaza de Isabel II, núm. 2.

SANLUCAR DE BARRAMEDA: Duque de Montpensier, núm. 13.